

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Derecho de Autor
Institución responsable	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Generar un registro respecto de las obras inscritas en el Ecuador y que gozan de certificado emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos del SENADI, con la finalidad de medir y gestionar dichos trámites
Unidad de observación	Obras
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	1.9 Cultura
Principales variables	a. Número de obras registradas b. Fecha de registro de la Obra c. Tipo de Obra
Periodicidad de captación de información	Diaria
Disponibilidad de la información	2015 – 2022
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025:</p> <p>Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p>Política 2.4: Impulsar las industrias creativas a través del fomento de las actividades culturales y puesta en valor del patrimonio.</p> <p>b. Constitución de la República: Art. 22 y 322</p> <p>c. Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos y Reglamento de Gestión de los conocimientos</p> <p>d. Convenio de Berna (Tratado Internacional)</p> <p>e. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (Sistema Nacional/Arts. 13, 29 y Disposición Transitoria 7ma.)</p> <p>f. Ley Orgánica de Cultura (Sistema Nacional de Cultura; políticas de fomento y repositorios/ Art. 118)</p> <p>g. Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (Disposición Transitoria 3ra y Art. 12.1)</p> <p>h. Tratado de Marrakech para personas con Discapacidad Visual (Art. 5)</p>



Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021
---	-------------------------